

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 3-2025-HRDC-1- PRIMERA CONVOCATORIA**

"ADQUISICIÓN DE CLORHEXIDINA GLUCONATO 4 G/100 ML (4%) SOL 1L PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA"

1. NÚMERO DE ACTA: 001-2025-CS/HRDC

AS-SM-3-2025-HRDC-1

2. INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Cajamarca, a los Ocho días del mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco, en el AUDITORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA SITO AV. LARRY JHONSON SN CAJAMARCA, a las Ocho horas, el Comité de Selección, responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-3-2025-HRDC-1 cuyo objeto de contratación es ADQUISICIÓN DE CLORHEXIDINA GLUCONATO 4 G/100 ML (4%) SOL 1L PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS del SEACE, e iniciar con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes.

3. EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado se logró con la presencia de:

TITULAR PRESIDENTE	Marcos Federico Celis Hernández	Dependencia: UPS Farmacia
SUPLENTE MIEMBRO 1	Anghy Carol Ruiz Saavedra	Dependencia: Centro Quirúrgico
TITULAR MIEMBRO 2	Milton Llanos Cruzado	Dependencia: Oficina de Logística - OEC.

4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTE

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registró a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100533741	IMPROVENG S R LTDA	30/06/2025	Válido				
2	Proveedor con RUC	20109161609	ROKER PERU SA	27/06/2025	Válido		30/06/2025	20100533741	
3	Proveedor con RUC	20563641887	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C. - ASCMEDIC S.A.C.	04/07/2025	Válido		27/06/2025	20109161609	
4	Proveedor con RUC	20603282681	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	28/06/2025	Válido		04/07/2025	20563641887	
5	Proveedor con RUC	20607197955	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	27/06/2025	Válido		28/06/2025	20603282681	
6	Proveedor con RUC	20607779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	30/06/2025	Válido		27/06/2025	20607197955	
							30/06/2025	20607779695	

5. DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha indicada en la parte introductoria del presente documento, el Comité de Selección de realiza la apertura de las ofertas de manera electrónica a través del SEACE (Descarga de información de las ofertas), evidenciando que Un (01) postor presenta su oferta de manera electrónica. según el siguiente detalle:

No.	EM/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Postor	Acciones
1	20109161609	ROKER PERU SA	07/07/2025	16:49:52	20109161609	07/07/2025	16:50:10	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1, Página 1 / 1.

6. DETALLE DE LA OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la misma responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR	
	ROKER PERU SA	F
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	3-6
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	7
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	8
e) Declaración Jurada de Plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	9
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en Soles, adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio toral de la oferta y los subtotaes que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	10
RESULTADO	ADMITIDA	

7. DETALLE DE LA OFERTA QUE FUE ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta se admite, en vista de que contienen los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumple con las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos mínimos:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	ROKER PERU SA

8. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1. DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

A continuación, el Comité de Selección procede a Evaluar las ofertas admitidas, en cumplimiento al Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; la evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo "Cuadro de evaluación de las ofertas" que forman parte de la presente acta.

9. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN
1	ROKER PERU SA	90.00	1

10. CALIFICACIÓN

Como acto seguido el Comité de selección procedió a la revisión de la oferta, con la finalidad de revisar los requisitos calificación, en el mismo que se obtuvo el resultado según el detalle siguiente:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		ROKER PERU SA	F
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SI/NO CUMPLE	
A. CAPACIDAD LEGAL			
A	HABILITACIÓN <u>Requisitos:</u> - Resolución Directoral de Autorización Sanitaria de Funcionamiento y de sus cambios otorgadas al Establecimiento Farmacéutico Proveedor, emitidas por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por la Autoridad Regional de Medicamentos - (ARM) del Ministerio de Salud - MINSA, según corresponda <u>Acreditación:</u> - Copia simple de la Resolución Directoral de Autorización Sanitaria de Funcionamiento y de sus cambios otorgados al Establecimiento	SI	26-29

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

<p>Farmacéutico Proveedor, emitidas por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por la Autoridad Regional de Medicamentos - (ARM) del Ministerio de Salud - MINSA, según corresponda.</p>		
<p>- Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento - BPA vigente a nombre del Establecimiento Farmacéutico del proveedor, emitida por la ANM o ARM, según corresponda.</p> <p>Acreditación:</p> <p>- Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento - BPA vigente a nombre del Establecimiento Farmacéutico del proveedor, emitida por la ANM o ARM, según corresponda.</p>	SI	31
<p>- Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, emitido por la DIGEMID, como ANM.</p> <p>Acreditación:</p> <p>- Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, emitido por la DIGEMID, como ANM.</p>	SI	33- 34
<p>- Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura emitido por la ANM, para fabricante nacional y, para fabricante extranjero, del documento que acredite el cumplimiento de Normas de Calidad específicas al tipo de dispositivo médico, por ejemplo, Certificado CE de la Comunidad Europea, Norma ISO 13485 vigente, FDA u otros de acuerdo al nivel de riesgo emitido por la Autoridad o Entidad Competente del país de origen y autorizado por la ANM, según normativa vigente.</p> <p>Acreditación:</p> <p>- Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura emitido por la ANM, para fabricante nacional y, para fabricante extranjero, del documento que acredite el cumplimiento de Normas de Calidad específicas al tipo de dispositivo médico, por ejemplo, Certificado CE de la Comunidad Europea, Norma ISO 13485 vigente, FDA u otros de acuerdo al nivel de riesgo emitido por la Autoridad o Entidad Competente del país de origen y autorizado por la ANM, según normativa vigente.</p>	SI	36
<p>- Certificado de Análisis autorizado por la ANM u otro documento correspondiente, que acredite las características específicas del bien establecidas en el numeral 2.1 de la Ficha Técnica, según lo autorizado en su Registro Sanitario.</p> <p>Acreditación:</p> <p>- Copia simple del Certificado de Análisis autorizado por la ANM u otro documento correspondiente, que acredite las características</p>	SI	38- 39

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

	específicas del bien establecidas en el numeral 2.1 de la Ficha Técnica, según lo autorizado en su Registro Sanitario.		
B.	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 20, 000.00 (Veinte Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p><i>Se consideran bienes similares a los siguientes Medicamentos de uso externo, antisépticos.</i></p>	SI	42-60
	RESULTADO	CALIFICADA	

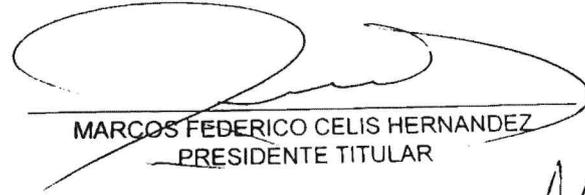
11. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Luego de finalizado las etapas de Admisión, Evaluación, Calificación de ofertas, el Comité de Selección acuerda por UNANIMIDAD:

- Adjudicar la BUENA PRO al postor **ROKER PERU SA** con RUC N° 20109161609, por el monto de **S/ 81, 000.00 (Ochenta y Un Mil con 00/100 soles)**, para la **ADQUISICIÓN DE CLORHEXIDINA GLUCONATO 4 G/100 ML (4%) SOL 1L PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA.**
- NOTIFICAR** el resultado del presente procedimiento de selección a través del SEACE, de conformidad con lo establecido en el Artículo 65.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Sin otro punto que tratar y previa lectura de la presente acta; siendo las 13:00 horas del mismo día, el Comité de Selección suscribe la presente en señal de conformidad.



MARCOS FEDERICO CELIS HERNANDEZ
PRESIDENTE TITULAR



ANGHY CAROL RUIZ SAAVEDRA
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

11



MILTON LLANOS CRUZADO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
 OFICINA DE LOGISTICA



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 3-2025-HRDC-1- PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE CLORHEXIDINA GLUCONATO 4G/100 MIL (4%) SOL IL PARA LA ATENCION DE USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA"

EVALUACIÓN DE OFERTAS (CUADRO COMPARATIVO)											
VALOR REFERENCIAL/ESTIMADO		S/ 81,802.50									
MENOR PRECIO OFERTADO (Om):		S/ 81,000.00									
A											
Postor	Razón Social	Admisibilidad	Monto Ofertado	% DEL V.R.	Puntaje Precio	Mejora a las EETT	Puntaje total	MYPE	Puntaje	Orden Prelación	
Postor 01	ROKER PERU SA	ADMITIDA	S/ 81,000.00	99.02%	90.00	0.00	90.00	NO	0	90.00	PRIMERO

(*) Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE